



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MORELIA/02/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MORELIA, MICHOACÁN

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Morelia, Michoacán, en términos de lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 86 y 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, y prestación de servicios, requeridos por el Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general **“EL FALLO”** correspondiente al **Concurso Público Sumario Número PCCPS/CCJ/MORELIA/02/2021**, para la contratación del **Servicio de mantenimiento preventivo de pintura**, para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez”, en Morelia, Michoacán, se hace constar que se recibieron en tiempo y forma tres propuestas, de las cuales, dos calificaron favorablemente el dictamen técnico.

De la evaluación económica de las tres propuestas presentadas, la propuesta más conveniente para su adjudicación fue la presentada por el proveedor **“FRANCISCO CANO MENDOZA”**, por un monto total de \$132,976.80 (Ciento Treinta y Dos Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido, cantidad que representa a 1,348.90 UMAS.

Con el objeto de cumplir con una administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la suscrita autoriza la contratación correspondiente que se adjudicó al proveedor **“FRANCISCO CANO MENDOZA”**.

Se agradece la participación de las empresas en este Concurso Público Sumario.

A T E N T A M E N T E

Morelia, Michoacán., a 07 de mayo de 2021.

Mtra. Estrella del Rocío López Maciel
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Morelia, Michoacán